

Venezuela y Colombia acuerdan elaborar planes militares para combatir bandas criminales transnacionales

Delcy Rodríguez anunció este viernes tras una reunión en Caracas con el presidente de Colombia, Gustavo Petro, que ambos países acordaron elaborar planes militares para el combate contra bandas criminales y grupos de delito transnacionales.

«Esta comisión ha tenido 7 áreas de trabajo muy importantes en asuntos fronterizos, migratorios, consulares, educación y cultura, comercio, industria y turismo, asuntos ambientales y de salud y también de seguridad y defensa. Esta visita se enmarca en un momento de profunda necesidad de unión e integración de los pueblos», dijo Rodríguez en declaraciones ofrecidas en conjunto desde la entrada de Miraflores en transmisión del canal Venezolana de Televisión (VTV).

Indicó que «hemos trabajado intensamente como establecer y abonar ese camino de la unidad (...) Hemos podido abordar en esta reunión la sustitución de importaciones, tanto de Venezuela como de Colombia de productos que se consiguen en nuestros países. Hemos conversado también sobre la interconexión eléctrica para el occidente de Venezuela que es tan prioritario en este momento, la interconexión gasífera también donde nosotros podamos no solamente llevar gas a Colombia si no también exportar a otros países (...) hemos acordado planes socioeconómicos para la atención de las poblaciones más vulnerables que han sido víctimas de los delitos en la frontera».

Por su parte, Petro expresó que «no hay que olvidar un proyecto que pereció en la historia durante un tiempo: el gran proyecto de Bolívar, de la Patria Grande, que llamó en su momento Gran Colombia; que restableciéndose bajo otras formas en este siglo XXI puede ser».

«Comenzar en concreto –y lo hemos hablado hoy– por una liberación de los pueblos. Configurar un esfuerzo común, coordinado a fondo, para liberar a los pueblos de la frontera de las mafias dedicadas a diversas economías ilegales, comenzando por la cocaína, el oro ilícito, la trata de personas y otro tipo de minerales raros, etcétera. De tal manera que la frontera solo

sea para el pueblo: pueblo colombiano, pueblo venezolano. La frontera no puede ser de nadie más que de los pueblos”, aseguró.

Insistió en que «por esa liberación de los pueblos a fondo –lo cual implica acción militar, acción policial, acción social– podremos restablecer los caminos concretos de la integración entre nuestras dos naciones, que ojalá profundice un segundo camino: el de la integración alimenticia para garantizar la seguridad nutricional de toda la niñez, de los nuevos bebés que están por nacer, de la ciudadanía toda; nutricional y que se garantice la integración energética».

Monitoreamos